



Acuerdo de fecha de la firma electrónica, del Consejo de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, sobre la aprobación de la propuesta de modificación del Acuerdo de 27 de abril de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la regulación académica del estudio simultáneo de los grados en Ingeniería Informática y en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Zaragoza en el Campus de Teruel.

El Consejo de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, reunida en sesión extraordinaria el 26 de noviembre de 2025, ha acordado:

- Aprobar la propuesta de modificación del Acuerdo de 27 de abril de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la regulación académica del estudio simultáneo de los grados en Ingeniería Informática y en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Zaragoza en el Campus de Teruel, en los términos recogidos en el documento adjunto.

En Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Pedro Ramos Lorente.

Profesor Secretario de la E.U. Politécnica de Teruel.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.*

CSV: bc63508491d75b6cef2cceadb20a91	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PEDRO RAMOS LORENTE	SECRETARIO EUPT	26/11/2025 13:39:00

